PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Agosto 22 de 2022

Señor
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No. 3191481
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3191481 del año 2022

JÓSE GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1005.299.679 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. ($28.714.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2022 b) Pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($2.496.900) cada uno incluido Iva.

Plazo: Será hasta el (30) de (Diciembre) de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo que contribuyan en el cumplimiento de actividades en el proceso de regulación de cuotas de aprendizaje y metas propias del área, de conformidad con la normativa, procedimientos y lineamientos institucionales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión en el proceso integral de regulación de cuotas de aprendizaje e incumplimiento, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales.	Analisis de información de Empresas para actualización, asignacion de cuota Regulada.	Correo, base de datos empresas, nube sena, fotos.
2	Apoyar en la promoción y generación de estrategias para aumentar el número de empresas con cuota regulada y promover el contrato voluntario en empresas no obligadas	Atención y envio de correos a empresarios apoyando estrategias para cumplimiento de cuota.	Correo electrónico, via telefónica.
3	Brindar a los centros de formación, empresas, entidades de formación o	Se brinda inducciones a aprendices y Empresarios	Via telefónica, correo electronico y presencial.

	aprendices, sensibilización en temas de contrato de aprendizaje.	sobre manejo de aplicativo SGVA.	
4	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Se envian perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección.	Vía correo electrónico se envian perfiles de aprendices. Plataforma SGVA.
5	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	-Capacitación taller de Monetización Dirección General. - Reunión informes Base de Datos UGPP Líder Regional contrato de aprendizaje.	Teams y fotos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7845869490** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de Julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Jóse Guillermo Hernández Carreño
Contratista
C.C. No. 1005.299.679

Recibí a satisfacción:

Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato
N° CO1.PCCNTR.3191481de 2022
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 22 DE AGOSTO DE 2022

Envío de correos a empresarios con perfiles de aprendices para contrato de aprendizaje.

RV: Aprendices Disponibles



Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para gestionhumana@santodomingo.net.co
CC andrea.bernal61@yahoo.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

jueves 4/08/2022 4:31 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 1/08/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

FORMATO SENA HOJA DE VIDA.pdf
467 KB

Cordial saludo Estimd@ Empresari@

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación envío hoja de vida aprendiz TECNOLOGO EN CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS, igualmente envío pasos para solicitud de aprendices SENA:

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices
Talento humano capacitado que fortalece la productividad de la empresa. Obtiene beneficios tributarios por contratación voluntaria: Ley 115 de 1994 Los empleadores podrán deducir anualmente de su renta gravable, hasta el 130% de los gastos por salarios y prestaciones sociales de los trabajadores contratados como aprendices, adicionales a los previstos legalmente
caprendizaje.sena.edu.co

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado adjunto no contiene número de teléfono ni correo electrónico de los aprendices, le invitamos a consultar estos datos por medio del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices "SGVA" siguiendo los pasos que a continuación relaciono:

Aprendices disponibles



Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para german.alberto@hotmail.com
CC ginas37@hotmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 9/08/2022 9:38 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 6/08/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Patrocinio Darly.pdf
401 KB

solicitud de patrocino yesica.pdf
541 KB

SOLICITUD PATROCINIO CRISTIAN CASTELLANOS.pdf
649 KB

Cordial saludo Estimd@ Empresari@

De acuerdo a solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación envío base de datos aprendices, igualmente envío pasos para solicitud de aprendices SENA:

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través del Aplicativo Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices
Talento humano capacitado que fortalece la productividad de la empresa. Obtiene beneficios tributarios por contratación voluntaria: Ley 115 de 1994 Los empleadores podrán deducir anualmente de su renta gravable, hasta el 130% de los gastos por salarios y prestaciones sociales de los trabajadores contratados como aprendices, adicionales a los previstos legalmente
caprendizaje.sena.edu.co

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado adjunto no contiene número de teléfono ni

Envío correos solicitudes contrato de aprendizaje.

RV: Urgente Ingresar a Caprendizaje!

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para
viernes 5/08/2022 8:49 a. m.
CCO alejandro301dez@gmail.com; stivens98@hotmail.com; yojancaceres178@gmail.com; valentinaforero450@gmail.com; pnieves673@gmail.com; **y 62 usuarios más**
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/08/2032
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

VIDEO INSTRUCTIVO APRENDIZ CAPRENDIZAJE.mp4
7 MB

FORMATO HOJA DE VIDA SENA.doc
78 KB

Cordial saludo aprendiz SENA, en estos momentos su estado en el aplicativo Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA) es **INHABILITADO**, razón por la cual se invita a que ingrese al aplicativo https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx y actualice sus datos personales como Celular (teléfono), dirección y correo, igualmente revisar las solicitudes diarias que hacen las empresas para la búsqueda de contrato de aprendizaje.

Si desea realizar la practica en el área metropolitana de Bucaramanga o en alguna otra cuidad por favor informar por este medio o al celular 3133717533.

Recuerde si su estado es RETIRADO, CANCELADO, APLAZADO, o tiene alguna novedad por favor por este mismo medio o al correo jcgaleano@sena.edu.co; Juan Camilo Galeano líder de CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - VELEZ , o al celular 3162503406.

RE: Cargue en Capredizaje deun practicante profesional

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para Milena Rocio Chavarro Vargas
jueves 11/08/2022 11:41 a. m.
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 8/08/2032
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo Estimada Milena Rocio, según solicitud cada caso es diferente, recordemos que la para la cuota total de la empresa solo se puede registrar el 25% de la misma en aprendices universitarios, ósea por cada (4) cuotas (1) aprendiz universitario, igualmente porque ya obtuvo contrato anteriormente entre otras.

Quedo atento,

Cordialmente,

JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO
Tecnólogo de Contrato de Aprendizaje-
Relaciones Corporativas e Internacionales
jghernandezc@sena.edu.co
6800600 Ext. IP 73153-3133717533
Calle 16 # 27 – 37 Piso 2
Bucaramanga - Santander

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Relacionamiento empresas voluntarias

RV: Habilitación Empresa Aplicativo Sistema de Gestion Virtual de Aprendices SENA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para FUNERARIALASNIEVES@GMAIL.COM
viernes 5/08/2022 9:46 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/08/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Asunto: RV: Habilitación Empresa Aplicativo Sistema de Gestion Virtual de Aprendices SENA

Cordial saludo Estimados(as) Empresarios(as)

Usted se encuentra inscrito en nuestra base de datos del aplicativo del Sistema de Gestión Virtual de Aprendizaje SGVA – SENA y para lo cual es importante que usted tenga la siguiente información que le será de beneficio para su aplicación:

En el SGVA encuentro que han hecho registro para la empresa con los siguientes datos:

FECHA	PERMISOS	CIUDAD	NIT	EMPRESA	TE
28/03/2022 5:56:00 p. m.	SIN HABILITAR	VELEZ	900715291	ORGANIZACION FUNERARIA LAS NIEVES	

A la fecha está con estado SIN HABILITAR. Agradezco remitir por este medio los siguientes documentos para que puedan hacer uso de la plataforma en el menor tiempo posible.

1. Cámara de comercio no mayor a 30 días
2. RUT actualizado
3. Tres últimas planillas de pago de seguridad social con la nómina de la empresa

Empresa Habilitada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para HACIENDA@LANDAZURI-SANTANDER.GOV.CO
CC Juan Camilo Galeano Diaz
viernes 5/08/2022 9:50 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/08/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

rut alcladia (2).pdf 547 KB

FOTOCOPIA ALCALDE MARLON ADRIAN .PDF 301 KB

Cordial Saludo Señor Empresario,

Le informamos que la empresa que usted representa MUNICIPIO DE LANDAZURI Nit 890210704 ya se encuentra habilitada para ingresar al Sistema Gestión Virtual de Aprendices del SENA. https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx, igualmente quedo atento a la solicitud del aprendiz que desee contratar.

Usuario: **890210704**
Contraseña: **890210704**

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

1. Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:

Etapa lectiva:

Revisión Información empresas regulación cuota de aprendices

RE: Planillas seguridad social- SENA



Jose Guillermo Hernandez Carreno
Para Silvia Dayanna Florez Riaño

Responder | Responder a todos | Reenviar

lunes 1/08/2022 11:23 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 29/07/2032

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo estimada Silvia, recibo información para terminar proceso de regulación cuota de aprendices SENA.

Cordialmente,

Jóse Guillermo Hernández Carreño
Contrato de Aprendizaje
Relaciones Corporativas e Internacionales
jghernandezc@sena.edu.co
6800600 Ext. IP 73153-3133717533
Calle 16 # 27 – 37 Piso 2
Bucaramanga - Santander
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Silvia Dayanna Florez Riaño <asistente.th@ppw.com.co>
Enviado el: sábado, 30 de julio de 2022 12:30 p. m.
Para: Jose Guillermo Hernandez Carreno <jghernandezc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Planillas seguridad social- SENA

Cordial saludo

Comparto documentos solicitados

Cordialmente,

PPW Palmeras de Puerto Wilches S.A.

SILVIA DAYANNA FLOREZ RIAÑO
Asistente Talento Humano
+57(7)6855006 Ext. 151
Calle 53 No. 35A - 16
Bucaramanga - Colombia.

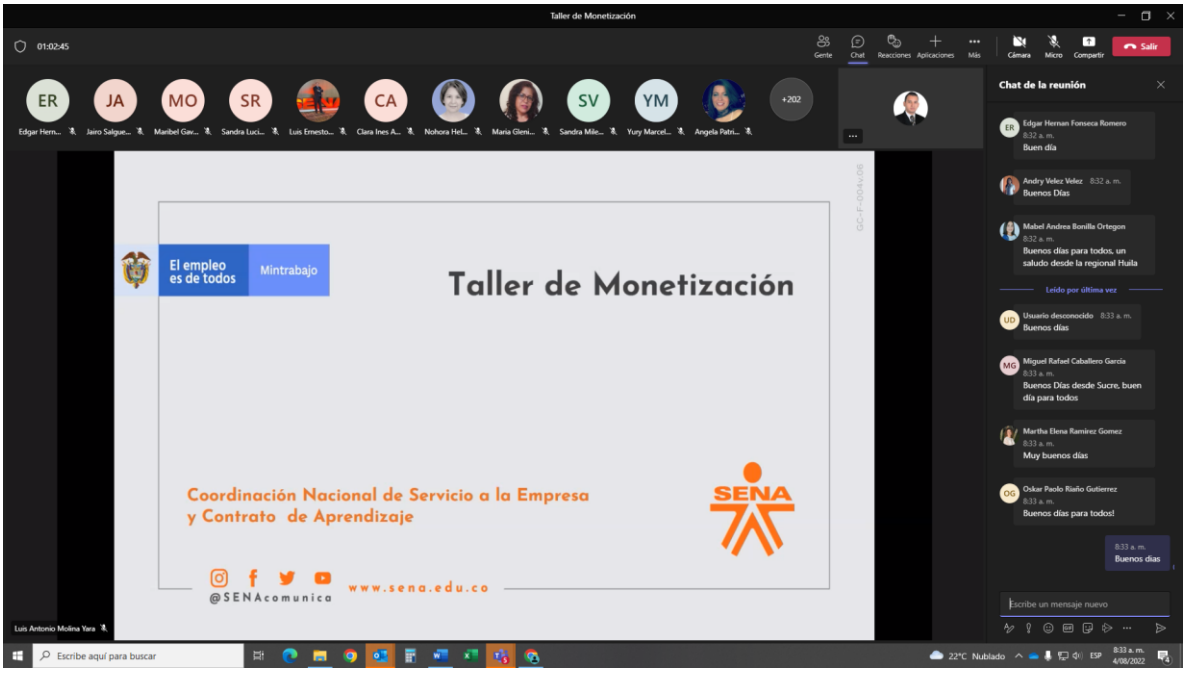
La información contenida en este e-mail es confidencial de conformidad con lo dispuesto en https://www.palmwil.com/politica-de-proteccion-de-datos/. Le indicamos que con la respuesta o aceptación de este mensaje de datos, usted admite el tratamiento de sus datos personales conforme las finalidades previstas en nuestra política, el conocimiento de sus derechos como titular, la identificación, dirección física, electrónica y el teléfono del Responsable del Tratamiento, los cuales ha consultado previamente ingresando en la página https://www.palmwil.com/politica-de-proteccion-de-datos/

De: Jose Guillermo Hernandez Carreno <jghernandezc@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 29 de julio de 2022 10:01
Para: Silvia Dayanna Florez Riaño <asistente.th@ppw.com.co>
Asunto: RV: Planillas seguridad social- SENA

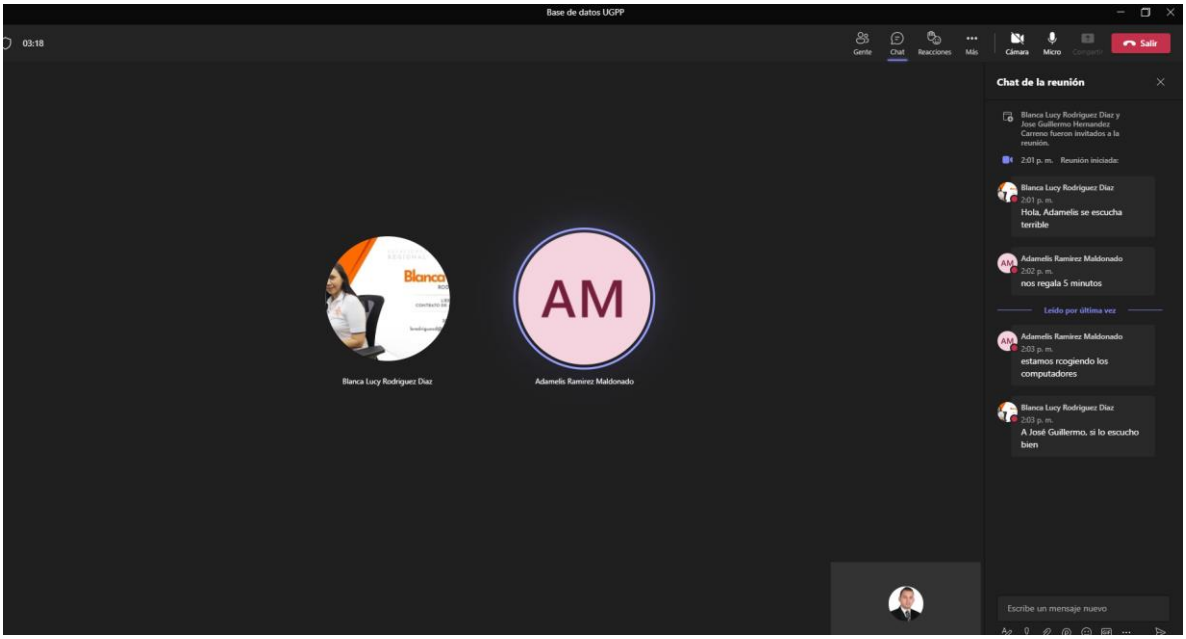
Cordial saludo Señores PALMERAS DE PUERTO WILCHES S.A, según información radicada el día 1 de Julio de 2022 a través del aplicativo caprendizaje SENA, nos permitimos requerir planillas resumidas de pago de seguridad social (PAGADAS) del semestre de Enero a Junio de 2022 para terminar proceso de regulación cuota de aprendices

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
acondicionamos	22/08/2022 9:33 a. m.	Archivo WinRAR Z...	1.457 KB
comuneros	22/08/2022 9:33 a. m.	Archivo WinRAR Z...	15.020 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota ELECTRO SOFTWARE S.A.S. BIC	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA S	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	49 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota (2)COOPASAN LTDA	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota (ACONDICIONAMOS S.A	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota (1)COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SANTANDEREANA DE ACEITES S.A	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
electro software	18/08/2022 1:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
FORMATO CARTA NO OBLIGADAS-CALZATODO S.A.S	18/08/2022 1:46 a. m.	Documento de Mi...	129 KB
C.I SANTANDEREANA DE ACEITES	18/08/2022 1:46 a. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota METROCINCO PLUS SA	4/08/2022 12:03 p. m.	Documento de Mi...	47 KB
METRO CINCO PLUS	4/08/2022 11:48 a. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota UROMEDICA LTDA	3/08/2022 4:49 p. m.	Documento de Mi...	48 KB
NO MODIFICA CUOTA-2022 RSM BG SAS	3/08/2022 10:27 a. m.	Documento de Mi...	127 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota FABRIFEED S.A.S	1/08/2022 11:02 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
PALMERAS DE PUERTO WILCHES S	1/08/2022 11:02 a. m.	Documento de Mi...	47 KB
fabrifeed	27/07/2022 4:22 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
karts	25/07/2022 4:09 p. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
lublum s.a.s	25/07/2022 2:33 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
Empresas no obligadas LUBLUM S.A	25/07/2022 2:32 p. m.	Documento de Mi...	130 KB
Resolucion_por_Primera_Vez XTREME KARTS COLOMBIA S.A	19/07/2022 11:17 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
Empresas no obligadas IATI Ingeniería Y Automatización Totalmente Integrada S.A.S	18/07/2022 11:09 a. m.	Documento de Mi...	130 KB
NO MODIFICA CUOTA-2022 CAVAMAR MEDITERRANEO S.A.S	26/05/2022 9:22 a. m.	Documento de Mi...	127 KB
cavamar mediterraneo	26/05/2022 9:02 a. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota DISTRIBUIDORA EL HUECO Sas	25/05/2022 4:22 p. m.	Documento de Mi...	47 KB
jacome trigos raul	24/05/2022 3:45 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
Resolucion_por_Primera_Vez RAUL JACOME TRIGOS- INDUSTRIAS SUPERFIJO	24/05/2022 3:44 p. m.	Documento de Mi...	45 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota INSTITUTO TECNICO PRAXIS S.A	12/05/2022 11:24 a. m.	Documento de Mi...	49 KB
COOPERATIVA DE DISTRIBUIDORES DE DERIVADOS DEL PETROLEO- COODEPETROL	5/05/2022 10:34 a. m.	Documento de Mi...	48 KB
Resolucion_Modificacion_CuotaGRUPO FEXVAD S.A	4/05/2022 3:24 p. m.	Documento de Mi...	47 KB
hospihogar	4/05/2022 12:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
Resolucion_Modificacion_Cuota HOSPIHOGAR LTDA	4/05/2022 12:03 p. m.	Documento de Mi...	47 KB
mr Gallus s.a.s	4/05/2022 11:42 a. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
Empresas no obligadas MR. GALLUS S.A	4/05/2022 11:41 a. m.	Documento de Mi...	129 KB

- Capacitación taller de Monetización Dirección General.



- Reunión informes Base de Datos UGPP Líder Regional contrato de aprendizaje



FIRMA: _____
JOSÉ GUILLERMO HERNÁNDEZ CARREÑO
C.C.1005.299.679
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3191481 del año 2022